



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Jurado TFA - Herrera

VISTO:

La presentación del Trabajo Final de Adscripción en la asignatura Taller: Producción de Materiales para la Enseñanza - Sección Español, efectuada por la adscripta HERRERA, María Montserrat DNI 21.962.948, bajo la dirección de la profesora TOZZI, Liliana;

Y CONSIDERANDO:

Lo establecido en el artículo 11 de la Resolución HCD 317/18, aprobada por RHCS-2019-29-E-UNC-REC y su complementaria RHCS-2019-300-E-UNC-REC;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar un Jurado integrado por las profesoras TOZZI Liliana, DREWNIAK Florencia y FANDIÑO Laura para la corrección del Trabajo Final de Adscripción en la cátedra Taller: Producción de Materiales para la Enseñanza - Sección Español, efectuado por la adscripta HERRERA, María Montserrat.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar y dar forma.

